

Ms. Vanguardia Pg 10
1985

OPINIONES

De Adriana Puiggros Sobre el Congreso Pedagógico

Para hablar de un Congreso Pedagógico hay que tener en cuenta cuatro aspectos:

Uno es la idea de realizar un Congreso Pedagógico, en las circunstancias actuales que vive el país. El segundo sería como está concebido este Congreso. El tercero sería como se está desarrollando y cuarto lo que puede esperarse del Congreso.

Respecto al primer punto, podría decir que bueno, hay quien dice: "Que barbaridad que se invierta tiempo, esfuerzo, recursos, etc. en una tarea de esta índole cuando las prioridades del país son otras, son de tipo económico-social. Cuando los trabajadores tienen que luchar por llegar a un salario mínimamente humano, cuando realmente hay cuestiones fundamentales en grandes regiones del país para resolver.

Yo no estoy de acuerdo con esta opinión, creo que no solamente el problema educativo es un problema clave, sino además creo que una cosa no quita la otra, creo que la necesidad de resolver los grandes problemas económicos, sociales y políticos del país está profundamente relacionada con demandas de tipo cultural y creo que si al mismo tiempo se abre un espacio para poder discutir la problemática cultura, qué proyecto de país se quiere, qué proyecto de Hombre se quiere, de qué manera se puede llegar a formar ese tipo de Hombre, este espacio pienso que es lo que el Congreso Pedagógico debería tener como idea en esta etapa, uno está pensando también en la forma como va a ayudar la educación o precisamente a los problemas económico-sociales.

Está en crisis la educación como educación misma, la finalidad de la educación, es una crisis de proyectos educativos en la medida en que es también una crisis de proyectos nacionales, de país, de sociedad. Es decir, los grandes paradigmas que guían en otra época el pensamiento educativo, los modelos positivistas de la educación, los modelos funcionalistas están en crisis, por otro lado el paradigma de la educación marxista socialista, que actualmente también está en crisis. Entonces no podemos ni tomar los modelos funcionalistas para reorganizar la educación, tratar de adaptarla a un organismo social que consideramos que funciona perfecto. Ni tampoco podemos afermarnos a una utopía socialista, pensando que allí existe una solución perfecta a los problemas educativos. Entonces la cuestión es que esta crisis de los paradigmas educativos también influye sobre nuestra educación como de la misma manera hay influencia importante de la crisis de valores que vive nuestra sociedad.

Una cuestión como es la relación entre la Iglesia y el Estado, que es una cuestión central para la educación argentina, es una cuestión que también atraviesa críticamente la cuestión educativa; porque la escuela laica se constituye en la Argentina sobre una idea de país en donde la Iglesia no va a jugar un papel subsidiario sino un papel fundamental, es decir, la Iglesia va a formar parte del Estado y en tanto forma parte del Estado ella va a tener un papel muy importante adentro del sistema educativo, aunque este sistema educativo sea fundamentalmente estatal y no privado.

En este momento se debate, a través del tema del divorcio, la relación de la Iglesia y el Estado. Entonces creo que esta discusión, el hecho que esta discusión se dé en la sociedad o se manifieste de maneras diversas es un síntoma de la crisis del sistema, es un síntoma de que ese sistema establecido sobre la base de ciertos poderes: Iglesia, concepción liberal de la oligarquía, Estado, no sirve más. Nadie cree ya en la infabilidad de la escuela, nadie ve con esperanzas mesiánicas al maestro ni lo ven como el apostol del saber. Al contrario lo ven como a un trabajador que hace huelgas y que por lo tanto produce molestias hacia sectores de la sociedad. En ese sentido hay cargas muy importantes, entonces todo este conjunto de temas hacen que este momento sea un momento perfectamente adecuado para realizar un Congreso Pedagógico. Yo decía que hay una segunda cuestión que es la forma como este Congreso se concibió creo que el hecho de concebirlo como un proceso realmente fue muy importante, de no restringirlo como se podría haber hecho a una reunión de 5 días o de una semana o de 20 días como fue el Congreso Pedagógico de 1882 dentro de los cuales se presentaron ponencias y se siguieron rutas tradicionales. Creo que esta forma como se pensó tiene posibilidades de ser democrática porque ahora el Congreso está tirado a la sociedad y en todo caso la sociedad debe responder dando una batalla en el espacio abierto dado por Congreso Pedagógico. Esto me parece fundamental, creo que el Congreso de la Nación por el voto unánime de todos los representantes aprueba este Congreso y lo pone al alcance de la Nación que después hay diversas clases de burócratas que pueden impedir el maestro. siempre hay, pero el ministerio dicta pautas organizativas de Congreso, decreto pautas sumamente interesantes, que tratan de posibilitar que este Congreso se realice. Y creo que estoy respondiendo a la segunda y tercera cuestión que he planteado y que es cómo fue concebido este Congreso y cómo se está gestando, lo resumiría entonces en que la gestión es una gestión difícil que no hay una respuesta espontánea de todos los sectores que deberían realmente responder, que más bien hay una actitud de respuesta muy lenta, que hay lugares donde padres y maestros si han elaborado proyectos y han presentado documentos sumamente importantes e interesantes pero no han tenido hasta ahora la repercusión en el conjunto de la sociedad que debería haber tenido. Me preocupa sobre todo que no ha tenido la repercusión suficiente en los sectores progresistas del país que no han terminado de expresarse respecto al Congreso, por ejemplo en los partidos políticos de la misma manera muchas organizaciones sectoriales, incluso los docentes están respondiendo muy lentamente: CTERA hace poco decidió intervenir en el Congreso pero todavía no se ha visto una participación activa de CTERA ahí adentro. Yo creo que es muy deseable y con esto va a la última cuestión que planteaba que el Congreso se despliegue en el conjunto de las posiciones, que importa más el desarrollo del Congreso que sus resultados finales, es decir que si del Congreso lo único que saliera fuera una ley esto no sería lo importante, creo que lo importante es que salga o no salga una ley, el Congreso llegue a ser un proceso de discusión, un proceso educativo, el mismo proceso político-pedagógico que llegaría a incidir en la transformación de elementos arcaicos, autoritarios, primitivos, caducos, que existen arraigados en lo profundo de la sociedad argentina.